

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° .AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO	
1780	105586	08/10/2011	
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN	I DE	LA E	MPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	НЕСТО	OR RAUL	CHOQUE DELZO
RUT EMPRESA .	72923	00-6	№ 2405
REGIÓN	XV RE	GIÓN	FONO 58 - 224406
COMUNA	ARICA	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	CIUDAD
DOMICILIO		OS CHOC	***************************************
INFORMACIÓN	DE L	A CA	RIG A
DESCRIPCIÓN CARGA	UNA E	XCAVAD	CRA KOBELCO
PESO EN TONELADAS	1	ıa) 24	Tara ▶ 18 PBT ▶ 42
INFORMACIÓN	DEL '	TRAYE	фто
REGIONES	Origer	ı ≯ XV B	EGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origer	. ▶ CAM	ARONES Destino ARICA
LOCALIDADES		ı ▶ CAM	
RUTA A RECORRER	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		RUTA 11CH
TOTAL DE K.M	150		Fecha Aprox. Viaje 08/10/2011

			ONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Platato	rma ≯ 2.	60 Carga ▶ 2.85 Total ▶ 2.85
ALTO (mts)	Platafo	rma ▶ 0.	dentities and the second secon
LARGO (mts)	Platafo	rma ▶ 10	0.00 Carga ▶ 9.00 Total ▶ 20.00
INFORMACIÓN	DEL	VEHIC	VLO DEL TRANSPORTE VIENA
PATENTES	Vehicu	lo ▶ CDH	0.00 Carga ▶ 9.00 Total ▶ 20.00 ULO DEL TRANSPORTE (B-69 SemiRemolque ▶ JA-4223 Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE	EJES	
DIST.ENTRE CONJUNTO:	s		3.05 9.40
TIPO DE EJES		(S)	(D) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES		6.00	16 20
N° DE RUEDAS	: - :	2	8 12
DISTANCIAS ENTRE EJE	s :	0	1,40 1,35
DEBERA	; CUM	PLIR COM	LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictamer impedida su circulación, d establecida en la legislació con luz natural. Autorizac	Pesaje F nte la no deberá s in Vigent ión exce	Fijas y Mo ormativa o olicitar el e o aquel epcional e	rabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Transito N° 18.290). Controlar pesos y vies del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente n horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota porte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES > 7	TRANSIT	AR CON F	RECAUCION Y SOLO DE DIA
			AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE >	11/1	0/201	1 FECHA MASTA - 13/10/2011
COD_ACTENTIF.3720111011	1-01-2011		HUGO HERNANDEZ PEÑALOZA DIRECTOR DE VIALIDAD SUBROGANTE DIRECTOR DE VIALIDAD REGION DE ARICA Y PARINACOTA Firma jefe Depto. Pesaje Tedos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
		⊌	Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011